

Expediente: 997/19-D6
Carátula: BUETOW URIBURU GUILLERMO C/ ZOTLOTERER RODOLFO DANTE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217731017 - BUETOW URIBURU, GUILLERMO-ACTOR
20085101103 - ZOTLOTERER, RODOLFO DANTE-DEMANDADO
20242792794 - 3 M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A., -DEMANDADO
90000000000 - PAVONE, ARIEL ESTEBAN-PERITO CONSULTOR
20112381733 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-PERITO CONTADOR
20123525834 - CACERES DODDS, ALFREDO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 997/19-D6



H105015419419

JUICIO: BUETOW URIBURU GUILLERMO c/ ZOTLOTERER RODOLFO DANTE Y OTRO s/
COBRO DE PESOS - EXPTE. 997/19-D6 Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación del 14/11/2024, efectuada por el Agente Fiscal:

Tengo presente el dictamen presentado por el Sr. Agente Fiscal.

En consecuencia y atento el estado de la causa, pase el presente cuaderno de pruebas a despacho para resolver el planteo de nulidad. APM

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.